

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3808 INMOBILIARIA FUERTEVENTURA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los accionistas de la mercantil Inmobiliaria Fuerteventura, S.A. en liquidación, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de julio de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el Edificio Ardelia, calle General Vives nº 1, 2º, 35006, Las Palmas de Gran Canarias, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2025.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cambio del domicilio social. Modificación artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, de acuerdo con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de junio de 2026.- El liquidador único Martinsa Fadesa, S.A. (en liquidación) representado por, D. Jesús Javier Pallas Escanilla.

ID: A260029423-1